

# ¿ME FINANCIÓ MEDIANTE FACTORING O LETRAS DE CAMBIO?

## COMPARATIVA ENTRE EL FACTORING Y LAS LETRAS DE CAMBIO

### Facturas Negociables

Permite obtener financiamiento a las empresas proveedoras de un bien o servicio (emisor).

No permite tener Aval.

El proveedor negocia con una entidad financiera a una tasa de descuento.

El adquirente o deudor posee 8 días hábiles para dar su conformidad o disconformidad de la factura luego de ser notificado por la entidad que dará el financiamiento del Factoring\*.

### Letras de cambio electrónica

Registra el compromiso de pago entre dos personas o empresas (girador y girado).

Permite tener Aval.

El emisor solicita el descuento de la letra de cambio a una entidad financiera aplicando una tasa de descuento.

La letra adquiere inmediatamente la calidad de título valor una vez aceptada por el girado. No necesita plazo para convertirse en título valor.

Se origina el título valor

\*Si transcurrido ese plazo no se pronuncia, se aplica la presunción de conformidad.